

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.813.-Burgos. Imprinta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. Sábado 29 de Diciembre de 1906

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 40

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA
Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
 Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
 Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN
 EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.
 CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO
 CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
 Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
 En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
 En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO,
 interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal
 Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
 Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
 Galera, número 13

LUIS MANERO,
 PINTOR
 Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.
 Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos.
 Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

WENCESLAO BRAVO
 MÉDICO
 Consulta de once a una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.
 CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA.

El turismo en España
 En España últimamente se ha ocupado la opinión del desarrollo del turismo y de los pingües beneficios que rinde a otros países, y se ha pensado que debería explotarse en el nuestro esa fuente de riqueza. La idea no puede ser más acertada.
 El único país de Europa en el que el turismo no ha tomado proporciones es el nuestro, y el único que despierta verdadera curiosidad, y del cual el extranjero se ha formado una verdadera leyenda.
 Para atraer el extranjero a España debemos empezar por esforzarnos en hacer desaparecer de la mente de la inmensa mayoría de los españoles la aversión natural que sienten hacia el extranjero.
 Ayudaría al desarrollo del turismo el que se organizaran Sociedades afines; como el Club de Alpinistas, el de Automovilistas y el del Touring Club de Francia, cuyo principal objeto es el de desarrollar el gusto de los viajes; y aunque algunas de estas Sociedades tienen representación en España, no corresponden al objeto para que fueron fundadas en Francia.
 En Barcelona existe un Centro excursionista de Cataluña, con su Boletín muy bien ilustrado y excelente aspecto tipográfico, que contiene artículos muy interesantes para los viajeros, como asimismo informes arqueológicos, históricos, etc., sobre Cataluña. Y aunque no son de desdeñar organizaciones de esta clase, pues todo contribuye al fin que se persigue, no parecen reunir por completo lo que se desea.
 Convendría que se reunieran en Congreso todas las Sociedades afines al turismo y adoptaran las grandes líneas de un plan general bien concebido, para que fuera desarrollado después, ya sea por Sociedades locales ó por particulares.
 Hay que hacer conocer a nuestro propio país las bellezas que contiene, empezando por nuestras sierras, tan poco conocidas hasta el día aun de sus propios habitantes. Las bellezas que contienen deben ser exploradas, estudiadas seriamente, descritas, fotografiadas, y si algunos de sus picos aún no han sido visitados, deben serlo.
 Una vez adoptado un plan general, se debe favorecer la organización de clubs en las

provincias, cuya principal misión sería indicar a los turistas albergues un poco más cómodos, sobre todo más limpios que los que ordinariamente se encuentran. Con un poco de organización, España sería tan visitada como Suiza, y aún quizás más, por ser lo único en Europa que queda por visitar, y existir en el extranjero un verdadero deseo y curiosidad de viajar por la Península; pues es muy frecuente oír a personas de todas nacionalidades y de todas condiciones sociales que su sueño dorado sería hacer un viaje por España.
 Los viajes circulares y los billetes kilométricos han hecho mucho en favor del turismo, pero es preciso proponer al viajero lo que puede ver en determinado número de días y con determinada cantidad de dinero; en una palabra: es necesario hacer propaganda en el extranjero, propaganda bien organizada; es necesario darnos a conocer, y en este punto todo está por hacer en nuestro país. Si en España se llegaran a organizar Sociedades para el desarrollo del turismo, su primer cuidado debería ser entablar relaciones con las afines de otros países, que no desean otra cosa que entrar en correspondencia con el nuestro y visitarlo.
 En cuanto a los hoteles, están muy descuidados en España, aunque algo se ha adelantado. La limpieza parece ser, fuera de las grandes ciudades, una virtud completamente ignorada. No basta que se hagan instalaciones buenas; es menester cuidarlas, asearlas, sobre todo en lo tocante a la limpieza, que debe atraer y retener al viajero.
 Si se llegaran a crear organismos para el fomento del turismo, ó los ya existentes se reunieran para organizar su desarrollo, sería preciso hicieran comprender al fondista ó posadero, ó al dueño ó director del establecimiento, que su fortuna depende de la limpieza y del aseo que el viajero encuentre en su establecimiento. Si deseamos que nos visiten, una reforma radical se impone en este punto; y si llegamos a ella, millones de turistas acudirían a nuestro país. No como sucede hoy, que sólo visitan nuestras provincias viajeros intrépidos, no contando entre estos a los que sus negocios llaman a nuestros pueblos, quienes la mayor parte del tiempo cuidan de no apartarse ni de las grandes ciudades, ni de las grandes vías, lo que debe tratarse de evitar haciendo de modo y manera que el viajero pueda penetrar por todas partes y que a donde vaya esté seguro de encontrar algunas comodidades.
 La cuestión de los hoteles se presenta en nuestro país con un carácter especialmente complejo. Se puede decir que los hoteles españoles son a la vez la mejor y la peor cosa del mundo.
 En algunas regiones y en algunas ciudades se nota algún progreso, los turistas han dado el primer paso y los fondistas se despiertan; y allí en donde la hospitalidad consistía en un sitio en el pajar, ofrecen hoy camas y alimentación pasables. Se han construido algunas fondas, pero muy pocas, y por el camino que llevamos sería necesario un cuarto de siglo para llegar al resultado que se persigue.
 Es preciso unir los esfuerzos de todos: lo que un particular no quiere ó no puede, sociedades por acciones podrían intentarlo. En España somos demasiado esclavos de la rutina. Se espera todo de la autoridad, se hace poco ó ningún caso de la iniciativa individual y precisamente se debería obrar en sentido contrario.
 De gran interés práctico sería la organización en España de una oficina general de turismo que facilitase toda clase de informes gratuitos al turista é independiente de las influencias locales, de los hoteles ó de intereses particulares, a donde el turista pudiera dirigirse con entera confianza y que la contestación que recibiera fuera la absoluta verdad y lo que mejor conviniera a sus intereses.
 Suiza durante mucho tiempo ha ofrecido un gran adelanto sobre los otros países en lo

que se refiere a la comodidad de sus hoteles; hoy en nuestro país en este ramo, como en casi todos, se nota un gran progreso, pero sería preciso que algún centro alentase a los fondistas para que perseveraran en el camino emprendido, mejoraran sus fondas é hicieran más agradable la estancia de los turistas y nada mejor, siguiendo en esto el ejemplo de otros países, que convocar en España un Congreso de la industria de fondistas, en el que se discutiese el estado de esa industria en nuestro país y se tomasen ciertos acuerdos, todo lo que facilitaría mucho la organización de pequeñas fondas por la Península.
 No se crea que en Francia han existido siempre hoteles como existen hoy, al contrario, la evolución que se nota se ha verificado en los últimos años. En este país, los méritos de la cocina eran generalmente reconocidos, pero en todas partes se ignoraba la higiene del cuarto de dormir.
 Y esta evolución en Francia, se ha operado en diez años; abandonando las antiguas tradiciones, la higiene se ha manifestado imperiosamente en los hoteles. Al oropel de antaño, a las colgaduras sospechosas, receptáculo de generaciones de parásitos, a la oscuridad, ha sustituido el blanco inmaculado de una pintura que se puede lavar, aire y luz, es decir, la alegría de la vista y la salud.
 Y ya en este camino, se ha fundado en Francia un Sindicato General de Hosteleros y una Escuela de Hosteleros como existe en Suiza; porque para ser hosteler, como para cualquier otro oficio, hay que prepararse; las improvisaciones son siempre malas y no dan resultado, y algo de esto es lo que pasa en nuestro país.
 José Congosto.



Presidencia del señor Plaza, actuando de secretario D. Anselmo Salvá.
 Se abrió la sesión de ayer a las seis de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.
Primera convocatoria
 Una proposición
 Dióse cuenta de la que suscriben los señores Amézaga y Fernández Soto, para que se provea de capotes de abrigo a los individuos del cuerpo de berrenderos.
 Pasó a informe de la comisión.
 Caminos y Campos
 Se concedió permiso a D. Fernando de la Peña para extraer grava del río Arlanzón.
 —Desestimóse una instancia de D. Laurentino López, solicitando se le concedieran unas estacas para el encauzamiento del río Vena.
 —En la instancia de D. Leandro García, pidiendo una gratificación por reconocimiento de un terreno, se acordó entregarle cinco pesetas.
 —Expediente incoado por D. Domingo Ruiz, sobre construcción de una casa en la calle de los Alfareros.
 Quedó autorizado para llevar a efecto la edificación.
 Gobierno
 Expediente sobre que se dota de un buen sistema de calefacción al teatro.
 El señor Avila se opuso al dictamen, porque la instalación, según sus estudios, costaría de 25 000 a 30 000 pesetas, mas 40 por función.
 El señor Amézaga manifestó que no debe adoptarse este criterio económico con carácter general, pues el Ayuntamiento debe atender a sus necesidades, y además la comisión no propone ahora gasto, sino que se limita a decir que se estudie el mejor medio de calefacción.
 Insistió el señor Avila que la comisión ha debido traer un dictamen concreto, puesto que la proposición es exclusivamente suya.
 El señor Amézaga lamentó que el señor Avila, como individuo de la comisión, no haya aportado en el seno de ésta los datos que tiene por fidéjimos, pues en ese caso quizá hubiera concertado su informe.
 Rectificaron ambos capituales é intervino el señor Fernández Cavada, estimando que una de las principales causas por las cuales la gente se retrasa de acudir al teatro es la glacial temperatura que allí se nota.
 Ahora bien, interesando al Ayuntamiento

estimular la concurrencia al teatro, puesto que se halla reconocido éste como escuela de buenas costumbres, y teniendo en cuenta el mayor rendimiento, convino en la necesidad de estudiar un medio de calefacción, siquiera no se adhiriese en absoluto a los términos en que se hallaba redactado el dictamen, puesto que en él se dice «que se estudie el mejor sistema, y una vez aprobado, se saque a subasta».
 Por lo tanto, propuso que se haga lo que la comisión de Gobierno propone, pero sin comprometerse en nada el Ayuntamiento y a condición de que el estudio se lleve a efecto gratuitamente.
 Aceptadas estas condiciones por la comisión, quedó aprobado el dictamen.
 Instrucción pública
 Informando la comisión en la solicitud de subvención formulada por la maestra municipal D.ª Emilia Buzón Alvarez, propone que, en vista del excesivo número de alumnas con que cuenta, se le concedan 75C pesetas anuales para pago de un auxiliar.
 El señor Amézaga, constante en el criterio que ha venido manteniendo, combatió el dictamen y abogó por que se reorganice la enseñanza si fuera necesario.
 En su consecuencia, propuso, como enmienda, que se supriman todas las subvenciones y se nombren auxiliares, con el sueldo ó gratificación que el Ayuntamiento designe.
 El señor Fernández Soto defendió el informe por razones de equidad, pues la señorita Buzón se encuentra en las mismas condiciones que los demás profesores subvencionados.
 El señor Fernández Cavada abundó en la opinión del señor Amézaga, reconociendo las razones expuestas por el señor Fernández Soto, y como no es lógico establecer diferencias, opinó que debiera aprobarse el dictamen, siempre que la comisión, recogiendo la enmienda hecha por el primero de los señores capituales, vea la manera adecuada de llevarla a la práctica.
 El señor Urea se opuso a la subvención, por el estado económico del erario municipal.
 Se inclinó por la creación de escuelas, si fuera preciso, pidiendo a la comisión de Instrucción Pública que gire una visita a la de D.ª Emilia Buzón, con el objeto de ver si reúne capacidad suficiente para que asistan a ella 198 alumnas, extendiendo las visitas periódicamente a todas las escuelas, y comparando la relación que existe entre la matrícula y la asistencia.
 Haciéndose cargo de todas estas indicaciones, rogó el señor Amézaga que volviese el dictamen a la comisión, para que traiga un proyecto de reorganización de la enseñanza primaria.
 El señor Fernández Soto, después de confirmar que es de 198 niñas la matrícula en la escuela de que se trata, ofreció que la comisión estudiará la moción del señor Amézaga.
 El señor Vadillo se mostró conforme con el dictamen, teniendo en cuenta los precedentes sentados.
 El señor Plaza declaró que votaría en contra, por las limitaciones que la vigente legislación de enseñanza impone a los Municipios, citando el caso de que un maestro, con perfecto derecho, se opuso a que una comisión del Ayuntamiento entrase en su escuela.
 Añadió que si hacen falta más escuelas, deben crearse, pero no plazas de auxiliares, que a veces son aquellos de los niños que han demostrado mayores adelantos.
 El señor Fernández Cavada se extendió en consideraciones para insistir en que se aprobase el dictamen, con lo cual el Ayuntamiento, sin desairar a una profesora, demostrará una vez más que no subvenciona a los maestros por obtener ciertas atribuciones, sino en su deseo de fomentar la enseñanza.
 El señor Fernández Soto insistió en que la comisión estudiará las proposiciones presentadas.
 El señor Plaza mostró su conformidad, pero siempre que venga el informe antes de dos meses, pues de lo contrario se declararán nulas todas las subvenciones.
 Así lo prometió el presidente de la comisión y quedó aprobado el dictamen.
 Obras
 Expediente sobre construcción de alcantarillas para el Penal y Hospital de San Juan.
 El Ayuntamiento acordó que se ejecuten las obras por administración.
 Cuentas
 Se aprobó una cuenta de los gastos ócuasa

dos en el mes de Mayo, con motivo de la visita a esta capital del ministro de Fomento, señor Gasset, importante 8 870 pesetas; otra de los señores Hjos de Gil, y varias más, por servicios de las comisiones.
Segunda convocatoria
 Consumos
 Expediente sobre modificación del recinto y reorganización de servicios.
 En un extenso dictamen propone la comisión que se vayan amortizando, a medida que vayan, las siguientes plazas: cuatro fieles, un interventor, cuatro vigilantes volantes, un vigilante de primera, trece de segunda y dos matronas, lo que supone una economía de 24 592'50 pesetas.
 Fija luego las plantillas del personal y dice que se deben refundir en un solo fielato los de la estación y Valladolid, trasladándolo al «Puente de los Franceses»; que el de Madrid se llame en el sucesivo Central, instalándolo en el Depósito administrativo; que el de San Pedro se traslade a la carretera de Quintanadueñas, llevando este último nombre, y que el de Santander se baje al Matadero.
 Finalmente, propone el encabezamiento de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey y de las cuatro casas inmediatas al fielato de Santander, facultándose a la comisión para llevarlo a cabo.
 Hay una adición del señor Amézaga, por la cual, para conciliar los intereses del Ayuntamiento con los de sus empleados, propone que se declare excedentes con la mitad del sueldo y derecho a ocupar las vacantes que ocurran, a los que resulten innecesarios por virtud de estas reformas.
 El señor Avila tiene presentada una enmienda, pidiendo que, para equiparar a los empleados de consumos con los demás del Ayuntamiento que disfrutan aumento gradual, cuando lleven 25 años de servicio, sin nota desfavorable y con aptitud física para el desempeño del cargo, se les conceda el 50 por 100 del sueldo que tengan asignado.
 Promovióse largo debate, pues mientras los señores Navas y Arquiza deseaban que el expediente quedara sobre la mesa, alegando el primero que se halla pendiente de discusión en las Cortes el proyecto de supresión del impuesto, y el segundo el indiscutible derecho que tiene cada concejal de estudiar los asuntos para emitir sobre ellos su opinión, con entero conocimiento de los mismos y sin precipitaciones, con cuyo criterio mostró su conformidad el señor Urea, la comisión creía que debiera resolverse desde luego, por afectar a los presupuestos.
 El señor Fernández Cavada propuso, como fórmula de arreglo, que la comisión, en el tiempo que media hasta la sesión próxima, entable negociaciones para el encabezamiento, trayendo un dictamen concreto, respecto a si los vecinos aceptan ó no, y en qué términos, pero no siendo aceptada se votó la urgencia, resultando empate, nueve en pró y nueve en contra.
 Por lo tanto, se repetirá en la sesión próxima.
 La comisión, en vista de este resultado, retiró el expediente de separación del servicio a un fiel y un interventor, y otro informe que tenía presentado, designando las calles y caminos regulares para circular las mercancías.
 Obras
 El Ayuntamiento concedió permiso a don Victoriano Isla para colocar placa de ladrillo en la casa número 21 de la calle de San Lorenzo.
 Paseos
 Expedientes instruidos en las instancias de D. Federico Arnaiz y D. Maximino Rodrigo, en solicitud de que se corten algunos árboles, porque perjudican a sus casas, sitas en los Píones.
 A petición del señor Martínez quedaron sobre la mesa hasta que se halle presente el presidente de la comisión, señor Ruiz Llorente, a quien dijo que tiene que dirigir ciertas preguntas.
 Capitán general
 Concurso para la colocación de vidrieras y luses grabadas en el nuevo Palacio, que la comisión opina debe adjudicarse a la casa Maumjean, de San Sebastián, en la cantidad de 10 000 pesetas.
 El señor Arnaiz manifestó que deseaba estudiarlo y quedó el expediente sobre la mesa.
 —Concurso del decorado de la Capitanía. Propone la comisión que se adjudique a

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao, encontrarán la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de calcio y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.

La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza a V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, energicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el francoque a D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott.

SABAÑONES—Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 rs.—Depositorios en Burgos: F. Barriocanal y J. Martínez.

Diario de avisos

Cultos

Carmen.—Comunión general en las misas de seis y media y ocho.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario y ejercicio de gracias, sermón por el R. P. Emiliano, bendición del Santísimo y *Te Deum* cantado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de Indulgencia por cada uno de dichos actos.

El lunes por la tarde, a las cinco y media, rosario y meditación.

Esclavas.—El Santo día de retiro para señoras tendrá lugar el lunes, dirigido por el R. P. Ignacio María Aramburu, de la compañía de Jesús.

Se suplica a las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen con anticipación a la madre superiora.

Mercad.—Día 31 de Diciembre.—A las cinco de la tarde, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año, se expondrá el Santísimo Sacramento y después de la estación y rosario, habrá sermón, *Te Deum* solemne y reserva.

Predicará el R. P. Mariano de Jesús López de Peñajares, S. J.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Demetria Aranzáiz Barbadiño, 13 años, casa provincial; Carmen Revilla Reoyo, 18 meses, Barrio Jimeno 16; Toribio Tobes Casado, 53 años, Parra 10.

Nacimientos.—Inocencia de Román Larreategui, Francisco C. Fernández, Dalia Gil Crastillo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 684.0; a las tres de la tarde, 686.9.

Temperaturas: máxima sol, 11.3; máxima sombra, 1.0 bajo 0; mínima sombra, 5.4 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. E.; a las tres de la tarde N. O.

Mercados

Burgos 28.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo áliga a 44 1/2 y 45 rs. los 44 kilos.

Mocho a 40 1/2 rs. los 42 1/2 kilos.

Rojo a 39 1/2 y 40 rs. los 42 1/2 kilos.

Centeno a 28 rs. los 41 1/2 kilos.

Cebada a 23 rs. los 32 kilos.

Avena a 15 rs. los 26.

Yeros a 35 rs. los 44 kilos.

El mercado firme.

Entraron 200 fanegas.

En panera se pagan de 36 a 37 reales los trigos y cebada a 20, a medida, por fanega.

POR TELEFONO

Madrid 29.—(11 mañana).

La causa del atentado

En breve se celebrará el juicio previo para decidir la competencia entre el tribunal popular y el de derecho, con el fin de juzgar a los procesados por el atentado del día 31 de Mayo.

La Sala, después de oír al fiscal, decidirá la competencia.

El carlismo y las asociaciones

Según *El Globo*, anoche se dijo que además del señor Viquez de Mel, intervendrá en el debate sobre el proyecto de ley de asociaciones el señor Barrio y Mier, para formular un ultimatum de graves consecuencias, anunciando una protesta activa del carlismo si la ley llegare a vías de promulgación.

Se añade que, a pesar de este particular, los órdenes de D. Carlos son terminantes y que a ellos se atendrán los integristas y elementos fieles del partido conservador.

Las tareas parlamentarias

El Gobierno se muestra satisfechísimo de la jornada parlamentaria de ayer.

tar de sus hogares para concurrir al coliseo y encontrarse con una suspensión a la hora de empezar el espectáculo.

Borrás.

Mañana se pondrán en escena las siguientes obras:

T. rde.—*El terrible Pérez, Angelitos al cielo y Los pícaros celos.*

Noche.—*La revoltosa, Angelitos al cielo y El contrabando.*

NOTICIAS

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 407 raciones.

Una señora distinguida de esta capital, ha obsequiado en el día de hoy a los cincuenta primeros pobres que han asistido, con cincuenta comidas completas.

La Junta, en nombre de aquellos da dicha señora las más afectuosas gracias por estos repetidos actos de su bondadoso corazón.

Mañana se celebrará en el Carmen función de gracias, que tendrá carácter extraordinario, por las actuales necesidades de Francia y España.

Acaba de recibirse un completo surtido en astrakanes negros para abrigos de señora, como también una magnífica colección de moarés para faldas bajas. Blusas de punto a precios módicos.

El Zamorano: plaza de Prim, 22.

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el comandante de artillería D. Eugenio García Acha, con destino en el 11.º depósito de reserva.

Cervantes.—Programa de las obras que se pondrán mañana en escena en esta Sociedad: *Los chicos de la escuela, El tunel.*

Las casas de Lorilleux, Bailly-Bailliere, Hijos de Moliner (representantes de la Sociedad española de Explosivos) y D. José Pérez Diez nos han regalado bonitos calendarios, atención que agradecemos.

Las aceras, en varios puntos, constituyen un peligro para el transeunte, pues además de hallarse muy desgastadas, las pone el hielo intrasitables.

Sobre esto llamamos la atención de las comisiones municipales a quienes corresponda.

En el Mercado cubierto, puesto n.º 31, se expende carne de cebón: 1.º, sin hueso, a 2 ptas. kilo; 1.º, con id., a 1.50; inferior, a 1.20; ternera: sin hueso, a 3; con hueso, a 2.

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Con motivo nieve caída el día de ayer, coche-correo que hace servicio de esa capital a esta villa y Santo Domingo no circula, trayendo correspondencia en posta.»

Desde el día 4 de Enero próximo hasta el 31 del mismo mes queda abierto el pago del cupón en la Depositaria del Ayuntamiento, de diez de la mañana a una de la tarde.

Ayer practicaron el primer ejercicio las opositoras a las escuelas de niñas vacantes en este distrito.

El tribunal acordó la suspensión de los ejercicios hasta el próximo 2 de Enero en que serán reanudados.

A la última moda

Gran comercio de Benito Hernán.—Plaza Mayor, 61

Inmenso surtido en puntillas, encajes, agramanes, trenzadas fantásticas y completo surtido en artículos para bordar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Procedente de Cautá, en cuya plaza se halla de guarnición, llegó ayer tarde a esta capital nuestro particular amigo el capitán de artillería D. Federico Gil Gardyne, con motivo de la gravísima enfermedad que aqueja a su señora madre.

En los sitios públicos se ha fijado el bando de la alcaldía, participando al vecindario que del 2 al 20 de Enero tendrá lugar la contrastación de pesas y medidas.

Mañana, a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, con el fin de constituirse después de su renovación.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Rosellé*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Nuevo Mundo

El número de esta semana de este popular semanario contiene notas gráficas de actualidad muy interesantes, como puede verse por el siguiente sumario:

La Nochebuena en Madrid.—El santo de la reina Victoria: Recepción en Palacio.—El sorteo de Navidad: Los agradecidos por la suerte.—Maniobras militares en Las Palmas.—La cuestión de Marruecos.—Inauguración de un tren militar.—Notas teatrales: *La Pa sidera*

Han sido curados en la casa de socorro: Un niño, de quimaduras en las manos. Un individuo, de una relajación de la muñeca izquierda, que se curó por una caída. Otro, de una herida facia en un dedo de la mano izquierda.

Hoy publica el *Boletín Oficial* la propuesta de maestras para la provision de escuelas.

En las Casas Consistoriales se ha celebra-

do esta mañana la subasta de las escobas de brezo necesarias durante el año de 1907 para la limpieza de la ciudad, adjudicándose provisionalmente a don Cesó Aserjo, en la cantidad de 1.25 pesetas la docena.

El día 31 del corriente procurarán presentarse al cobro de los jubrmentos señalados por el señor Delegado de Hacienda y que se hallan expedidos a su favor D. Faustino Herrero, D. Teodoro Boneta, D. Antonio Rubio, D. Mariano Polo, D. Ignacio Vallejo, depositario de fondos provinciales, D. Florentino Aguirre, Administrador de Hacienda, D. Santos González Figueroa, D. Romualdo Mario, D. Timoteo Sicilia y perceptores de cargas de justicia correspondientes a la mensualidad presente.

El francés en acción

Precioso libro modernista para aprender a traducir y hablar el francés con gran facilidad.

Los pedidos a J. ALVAREZ, Jabón, 12, principal.—Valladolid.

Del Colegio de sordo mudos y ciegos se han fugado el alumno ciego Segundo González Grandival, natural de Dordonia, y el sordo mudo Segundo González Martínez, de Poza de la Sal, cuya busca interesa el señor gobernador.

Con motivo de un incendio que ha destruido la administración subalterna de la compañía arrendataria de tabacos de Medina de Pomar, el señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que salga para aquella localidad el oficial D. Julián Comings, para instruir el oportuno expediente.

De siete a nueve

Será desde el 1.º del próximo mes la clase nocturna en el colegio «El Corazón de Jesús», Santa Clara, 7.

Clases especiales.

En el número de Noviembre de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Canizares, 3, Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los Sres. Lessona, Maluquer, Makarewicz, González del Alba y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse por ser de mayor interés, los relativos a «El duelo en los nuevos estudios y en las nuevas ideas», «La Memoria del Fiscal del Supremo», «Seguros sobre la vida», «Problemas de Derecho Internacional», «Evolución de la pena».

Durante el pasado mes, la misma casa editora Hijos de Reus ha comenzado a poner a la venta sus notables contestaciones al Programa para ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos, llevando publicados varios cuadernos de «Hacienda pública y Derecho administrativo», al precio de una peseta cada uno.

En breve tiempo piensa tener las mismas, cuyo éxito es seguro, dada la venta que obtuvo en las Contestaciones al Programa de la Judicatura, Registradores de la Propiedad y Notarías.

En Egipto el Kedive usaba el agua de CO. ONIA ORIVE; pero en cambio el muy bolo no se enjugaba con LICOR DEL POLO. Y así decían las gentes que estaba bien de pelo y mal de dientes.

Luis Villanguero Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cid, 21, principal. BURGOS

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de nitramarinos.

Grandes surtidos en gabanes hechos, de vestir, para caballero, últimas novedades en género y forma, con tapa de terciopelo y buen forro, a 35 pesetas cada uno.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Hemos recibido buena remesa de pimienta dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroces para matanzas.

También tenemos pimienta, anís, canela, clavo y orégano, todo de primera.

Almendra cruda y tostada.

Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Pídanse las conservas de

Trevijano é hijos

Pimientos morrones dulces garantizados, ahorrizos en rama y en manteca, en latas de kilo, y medio kilo, y otros artículos muy convenientes para las familias.

Representante.—D. Aureliano Real, S.º N.º Juan, 36, 2.º, Burgos.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de *Valdepeñas*.

Se facilitan dichos listines en la *sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.*

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana)

La Hemoglobina líquida Dr. Gran, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los períodos de las jóvenes, contribuyendo a su completo desarrollo.

la casa Gargallo hermanos, de Gijón, en la cantidad de 20.900 pesetas.

El señor Fernández Cavada ha formulado voto particular, en el cual pide que, en vista de que el señor arquitecto dice que unos proyectos por una razón y otros por otra no son aceptables, se anuncie nuevo concurso, separando el decorado en yeso de la pintura.

El señor Amézaga declaró que posteriormente había llegado una proposición nueva, sobre la que debe informar el señor arquitecto; pero el señor Martínez pidió que el expediente quedara sobre la mesa, y a lo acordó la corporación.

Fuera de convocatoria

De trámite
El director de la Prisión de penas aflictivas interesa que se encante el río para llevar agua a la alcantarilla del establecimiento.

D. Mariano del Val ofrece 3.200 pesetas por las basuras que se recojan de las calles en el año de 1907, siempre que se depositen en el punto que indica.

D. Manuel Gutiérrez Ballesteros solicita una subvención para el «Centro instructivo de la obrera».

Y D.ª Celedonia Pineda de Yarto ofrece al Ayuntamiento la casa número 6 de la Plaza de Alonso Martínez, en la cantidad de 40.000 pesetas.

Las tres primeras instancias pasaron a las comisiones respectivas, y la última se unirá al expediente de derribo de la mencionada casa.

Mociones, ruegos y preguntas

Una gratificación
El señor Fernández Soto pidió que para compensar es de los gastos que el traslado les ha ocasionado y en premio a su trabajo, se conceda al celador y al enterrador del cementerio de San José el sobrante de la partida que para aumento de personal figura en el presupuesto.

Se tomó en consideración, pasando a informe.

Una subvención
El señor Amézaga recordó a la alcaldía el acuerdo tomado hace meses de subvencionar al Circolo Buralés, de Madrid, con la cantidad de 250 pesetas, si quedara sobrante en el capítulo de imprevisos al finalizar el año.

El señor Plaza indicó que, según sus cálculos, quedarán 1.600 pesetas.

De obras
El señor Leiva rogó a la comisión de Obras que disponga el arreglo de un paso que conduce desde el Colegio de las Francesas al Monasterio de las Salesas.

Sobras sin vender
El señor Martínez puso en conocimiento de la corporación que hoy quedaría desatendido un servicio público, como consecuencia de un acto realizado por el juzgado municipal, que embargó ayer una vaca destinada al Banco regulador, acaso por alguna deuda que tuviera el dueño de la res, y como esta entiende que era ya propiedad del Ayuntamiento, y el juzgado penetró en un edificio que al Municipio pertenece, cual es el matadero, rogó que se ponga el hecho en conocimiento del señor gobernador, para lo que hubiese lugar.

Casa ruinosa
El mismo capitular reprodujo su denuncia respecto a una casa que amenaza ruina en la calle de San Lorenzo.

Las nieves
El señor Avila rogó a la alcaldía que dicte un bando para que los vecinos limpien de nieve los frentes de sus casas, pues hoy se encuentran las aceras en deplorable estado. Y con esto se dió por terminada la sesión a las ocho y media.

Teatro

La suspensión de anoche

Realmente la noche no era ni para teatro ni para oír el más elocuente sermón de rogativas; la helada, el frío y el hielo glacial invitaban a estar al lado de las chimeneas, en vez de escuchar compases de Calleja ó chistes de Arniches.

Por eso lo debió prever la empresa con antelación y no molestar una vez más al abono, haciéndole salir de casa para luego darle la inocentada de suspender la función por indisposición del señor Pérez Soriano, a quien Dios le conserve la salud de que anoche disfrutaba.

El señor gobernador, como receta a la indisposición, ha aplicado a la empresa una dosis de cien pesetas de multa, que en las circunstancias actuales nada mejor que se invirtieran, en lugar de papel de puros, en vestidos y abrigos para los niños pobres y que se repartan el día primero de año por tan digna autoridad.

Creo que el señor gobernador apañará la idea y seguramente será del beneficio de las señoras que concurren al teatro.

Ya que la empresa tiene una temporada que no puede ser más de rosas, enjuague las lágrimas de unos cuantos pequeños y pegue las motes que ha ocasionado a los abonados, haciéndolos abandonar el bien-

Sabese que el Raisuli va a confederar con los principales jefes, y es dudoso que estos le consientan la resistencia.

Se ha notificado al Raisuli su destitución y se ha leído una carta del sultán, asistiendo El Mokry, El Guebbas y Mahomed Torres.

La cuestión religiosa. En el Senado se discutió ayer la ley de ejercicio del culto católico.

El ministro Briand pronunció un discurso, defendiendo en sentido liberal la separación de la Iglesia.

Declaró que la dignidad del país es incompatible con las exigencias de Roma y afirmó que la Iglesia quiere la persecución, pero el Gobierno se la niega.

Además que es imposible negociar con el Vaticano y terminó diciendo que si el culto cesa en Francia, será por orden de aquel.

El Senado acordó, por 183 votos contra 86, fijar el discurso de Briand en todos los sitios públicos.

Las bombas. BARCELONA.—El gobernador ha declarado que se conocen las señas del autor de la bomba que estalló en la Rambla de las Flores, confiando en que será detenido.

Siniestro ferroviario. LONDRES.—En Dundee ha descarrilado un tren, resultando 20 heridos.

La escuadra inglesa. VILLACARCA.—La escuadra inglesa del Canal, compuesta de 13 buques, al mando del almirante Brison, fondó ayer, a las dos y media de la tarde.

Los barcos, desplegados en grandes líneas de combate, ofrecen un espectáculo interesante.

Todo lo largaron anclas a la vez, y poco después de fondear, pasaron a bordo del buque almirante el capitán del puerto, el comandante del cañonero Vasco Núñez de Balboa y el consul inglés.

La división de cruceros que integra la escuadra zarpará con rumbo a Inglaterra el día 7 de Enero.

Los acorazados permanecerán aquí hasta el 20 y luego saldrán para realizar una excursión por el Mediterráneo.

Ecce gaditanos. CÁDIZ.—Reina un tremendo temporal de viento y lluvia, desmenuando árboles y rompiendo infinidad de cristales.

El vapor correo de Tanager, que se creía refugiado en Algeciras, llegó ayer con averías.

También ha llegado el crucero Rio de la Plata, procedente del Ferrol y conduciendo marinería para Tanager.

El segundo correo de esta última plaza ha entrado en este puerto, viniendo los tripulantes horrorizados del temporal.

Las impresiones de los pasajeros son pesimistas, pues a su salida de Tanager se creía inminente un encuentro entre las tropas imperiales y las del Raisuli.

Madrid 29.—(5 tarde).

Presencia de Madrid. El Imparcial considera ridículo el pacto de ayer, transigiendo el jefe del Gobierno con diputados que no representan una enorme fuerza parlamentaria, ni un estado de opinión.

El País arrecia en sus censuras contra los tribunales de justicia, por los sucesos del Frontón Central.

El Globo dice que deben aplazarse las vacaciones parlamentarias hasta después de aprobado el proyecto de ley de asociaciones.

El Universo publica un supuesto diálogo entre el marqués de la Vega de Armijo y varios diputados sobre las vacaciones, criticándolo humorísticamente.

El Liberal dice que los liberales reinan y los conservadores gobiernan.

Censura a los diputados que hacían la obstrucción, por haber depuesto su actitud ajustándose a un trato, como en cualquier negocio de frutas.

Gaceta. Hoy publica una Real orden, disponiendo que las Sociedades de seguros contra los accidentes del trabajo deben asegurar como minimum mil obreros y componerse de más de veinte patronos.

Sena de. Preside D. Amós Salvador.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés se entra en la orden del día, con los presupuestos de Guerra y Marina, admitiéndose los dictámenes de la comisión mixta.

Luego se discute el presupuesto de Instrucción Pública.

Los señores Aramburu y Casares habían para situaciones.

El señor Jimeno resume el debate en un breve discurso.

Promesa cumplida. El director general de Obras Públicas ha nombrado pson caminero a Perfecto García, cumpliendo lo que le prometió con ocasión de la granada de Cifuentes, en cuya época, con la go de su vida, bajó a la sima para extraer el óvulo del ermitaño asesinado.

En la Presidencia. El embajador de Alemania cumplimentó esta mañana al marqués de la Vega de Armijo.

Congreso. El señor Canalejas abre la sesión a las 3:30.

El señor Azules pregunta si es cierto que las Cámaras francesas han suspendido la discusión del proyecto de construcción del ferrocarril transpirenaico.

Dontesta firmativamente el ministro de Estado.

El señor Bares y Romero explica su interpeleación sobre lo ocurrido en el Frontón Central, criticando a las autoridades judiciales y gubernativas.

Hace luego historia de todo el proceso. El señor Barroso defende a la judicatura y dice que hay un juez especial que resolverá.

(Continúa la sesión).

Firma. S.M. el Rey ha firmado varios decretos de Marina, de escaso interés.

La recaudación. Durante los once primeros meses del corriente año, la recaudación del Tesoro por todos conceptos se ha elevado a 967 868 981 pesetas, cuarenta y cuatro millones más que en 1905.

Ecce de Cataluña. BARCELONA.—Los federalistas que siguen al señor Benot preparan una Asamblea para tratar asuntos importantes.

Han sido destenidos dos italianos, con motivo del suceso de la Rambla.

El juzgado desconfía del éxito en las pletas que se siguen.

Entre el gobernador y el alcalde ha surgido un incidente, a causa de haberse leído en el último cabildo una proposición referente a la creación de un cuerpo especial de policía catalana.

El alcalde le dijo que hacía suya la proposición y que presentaría la dimisión de su cargo en caso necesario.

De dimitir, ningún teniente de alcalde se encargaría de la alcaldía, y si es nombrado a cargo de Res. orden haríase en torno de él el vacío.

Lo que dice un periódico. El Economista lamenta las componendas a que se ha recurrido para la aprobación de los presupuestos, culpando de ello a todos los partidos.

Añade que los conservadores se avienen a esta comedia política económica con el objeto de encontrar legalizada la situación para volver al poder.

Asegura la misma revista que el dividiendo del Banco de España será este año como el anterior, ó sea, de once duros por acción.

Horrible suceso. CÁDIZ.—El sacristán de la iglesia del Hospital de mujeres observó esta mañana que se movía un bulto debajo de un banco.

Creyendo que fuera un gato lo arrojó a la calle, pero luego resultó que era una niña recién nacida, la cual falleció a consecuencia de los pisotones de los transeúntes.

Frase de un ministro. El conde de Romanones ha dividido en dos clases a los diputados de la mayoría: unos, los que han respondido a su llamamiento y otros los que lo han desoído, diciendo que los primeros merecen cuanto pidan.

Las vacaciones. El señor Barroso afirma que habrá vacaciones parlamentarias.

La impresión ahora dominante es que el Congreso celebrará esta tarde su última sesión y que comenzará el período de vacaciones durando éstas, por lo menos, catorce días.

BOLSA. La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

INDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 5 y de 4 a 7.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA de Francisco Santamaría.

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia y la violeta y champéing.

Servicio a domicilio. Caballo. Se vende uno de cinco años, enseñado a tiro y silla, con la marca Informes en esta administración.

Operarias. Se necesitan en el taller de confección de fundas de paja para botellas de «La Concepción», calle de Madrid, 5, donde informarán.

Verdadera ganga. Hasta fin de Diciembre y propias para felicitaciones se podrán obtener seis postales en cuerpo entero ó busto en bromuro, p'atino, mate ó brillo, por 5 pesetas. Ved las muestras y aprovechas. Plaza Mayor, número 2, fotografía de J. Montes.

Academia de solfeo y piano. dirigida por dos profesoras, premio del Conservatorio de Madrid.

Se dan lecciones a domicilio, calle de San Juan, 14 y 24, 3.º, izquierda.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral. Liquidación verdad. Se hace con un 40 por 100 de rebaja en el comercio titulado «Gran Baratos», Mercado, 1.

Almacen de alcoholes, aguardientes y licores DE J. J. Redondo y hermano. San Cosme, 5 y 7.

Además de los géneros concernientes al ramo de coloniales hay abundante surtido en vinos generosos y de mesa, Rioja, Alicante, Mancha y Valdepeñas, de las cosechas de 1904.

Ama de cría. Se necesita para casa de D. Julio González, farmacéutico, Villadiego Pueden tratar con dicho señor ó con don Alberto Velasco, farmacéutico, Burgos.

Traspaso interesante en Lerma. Por haber sido nombrado D. Guillermo García, recaudador de la zona de Ros, traspasa los almacenes ó paneras dedicadas a la compra de toda clase de granos, harinas y lanas en la plaza mayor, donde tanto tiempo vino haciendo sus compras D. Victoriano Martínez. También se traspasa un carro con cinco machos enganchados.

Para tratar de todo con D. Guillermo García, fonda de «Caracoles», en Lerma.

Almoneda. Se hace, solo por tres días, en la calle de la Calera, 9 y 2.

Se vende también un piano. Pérdida. de una galga, pelo negro, que atiende por «Chuleta». Se gratificará su entrega en la calle de Santa Agueda, 5, portaría.

«LA ESTRELLA» COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID. Capital social. Pesetas 10.000.000. Garantía depositada. Pesetas 12.000.000.

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Remolacha forrajera. Se vende: Informará Lázaro Lara, en Huelgas (Burgos).

Tintorería de París. TINTES Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMEIRO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.

Los jabones. se curan en veinticuatro horas con la POMADA ADROVER. Precio: 2 reales caja. De venta en todas las farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira.

Arriendo. Se hace de una casa, sita en la calle de los Alfarreros, propia para labrador ó rebasero. Informará Juan Santa María, en la calle de Sals, número 3.

También se vende un carro de buyes y todos los enseres de una panadería.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceración s. (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Aívio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cosar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila. Avisado echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaría a todos oradores y cantores hacerse uso.

Francisco Cardal, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana.

Uso vuestros pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido. Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. G. 23.—V. Ferrer y C.ª.

Coche. Por no necesitarlo su dueño, se vende un coche nuevo, llamado «Bosk». Para verle y tratar de precio, Huerto del Rey, 2 y 4, cochera del señor Arana.

Ostras frescas, á peseta docena. Se reciben diariamente en el restaurant de Tirso Gómez, Cid, núm. 26.

Ama de cría. Se ofrece para su casa, leche fresca. Informará Casimiro Bárcona, en la calle de Carnicerías, tienda de vinos.

Venta de chopos. En el Coto de Gallo, situado a una legua escasa de la estación del ferro carril de Villacastell, en la carretera que, pasando por dicha estación, conduce a Castrogeriz, se vende una partida de chopos buenos, en pié.

Puede tratarse con el encargado de dicho coto. Se venden. vaca holandesa y cabra lechera, recién paridas, con sus crías. Informará Nicolás Moral, en Estepar.

Leche de burra. Se sirve a domicilio, en inmejorables condiciones. Informará D. Nicobar Amigo, Llanza de Afuera, núm. 7.

Relojería de Benigno Ruiz. Gran liquidación por cesación de comercio. Todo a mitad de precio de su valor.

Aproveche usted la ocasión para surtirse de los géneros que liquida esta casa, por ser una verdadera ganga.

Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentes, gafas, estuches de platería y cubiertos. Espolón, 17, Burgos.

Se vende. la casa número 39 de la calle de Fernández González, en bajo precio. En la relojería de Cecilia, darán detalles.

Criado. Se necesita para fuera de esta capital, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y andar con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

Único verdadero ron de América. RON VIEJO DE CUBA. Lo mejor para evitar indigestiones. Garantizada su procedencia por el precinto verde que llevan las botellas. De venta en cafés y ultramarinos.

GUAYÚ.—Exquisito licor de mesa. Pruébese durante las fiestas propias de estos días y apreciarán sus cualidades como poderoso digestivo. Es la mejor recomendación. De venta en ul ramarinos finos.

«AURORA» COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS. Seguros de incendios, Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercera.

EL FENIX. Sociedad Francesa de Seguros de Vida é Incendios. 33, rue Lafayette, 33, París.

RAMO DE VIDA. FUNDADA EN EL AÑO DE 1844. Empresa p. vida sujeta a intervención del Estado.

Capital social. 4 000 000. Fondos de garantía. 334 000 000. Capitales asegurados. 548 000 000. Riesgos pagados. 381 473.770.

RAMO DE INCENDIOS. FUNDADA EN EL AÑO DE 1819. Capital social. 4 000 000. Fondos de garantía. 19 756 000. Primas por vencer. 67 718 000. Capitales asegurados. 16 361 697 000. Riesgos pagados. 352 274.295.

Seguros de Vida entera, mixtos y Dotales, Rentas Vitalicias, etc. Agente general para las provincias de Burgos y Vitoria D. Mariano Páramo, Huerto del Rey, 10, Burgos.

NOTA. Se necesitan subagentes dentro y fuera de la capital. Cobrarán buenas comisiones.

COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España. BILBAO HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE). Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceración s. (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Aívio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cosar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila. Avisado echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaría a todos oradores y cantores hacerse uso.

Francisco Cardal, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana.

Uso vuestros pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido. Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. G. 23.—V. Ferrer y C.ª.

Venta. De una vaca de leche, recién parida, á prueba, y de una novilla, de buena raza las dos, Razón, Santa Clara, 12, ó en Pampliega Eladio Martín.

Buen sueldo. y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mia, hombres y mujeres. Artículo nuevo, fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, diríjase a J. A. Jorde, Plaza San Miguel, 10, Barcelona (B), acompañando a la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan Agentes Representantes.

¡¡Máquinas parlantes!! á 50 pts. con discos y puntas de regalo (oír las es adquirirlas).

Son mejores que las anunciadas por otras casas á precios más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA. Plaza Mayor, 48.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. Densto.—Bilbao.

Único verdadero ron de América. RON VIEJO DE CUBA. Lo mejor para evitar indigestiones. Garantizada su procedencia por el precinto verde que llevan las botellas. De venta en cafés y ultramarinos.

GUAYÚ.—Exquisito licor de mesa. Pruébese durante las fiestas propias de estos días y apreciarán sus cualidades como poderoso digestivo. Es la mejor recomendación. De venta en ul ramarinos finos.

«AURORA» COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS. Seguros de incendios, Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercera.

EL FENIX. Sociedad Francesa de Seguros de Vida é Incendios. 33, rue Lafayette, 33, París.

RAMO DE VIDA. FUNDADA EN EL AÑO DE 1844. Empresa p. vida sujeta a intervención del Estado.

Capital social. 4 000 000. Fondos de garantía. 334 000 000. Capitales asegurados. 548 000 000. Riesgos pagados. 381 473.770.

RAMO DE INCENDIOS. FUNDADA EN EL AÑO DE 1819. Capital social. 4 000 000. Fondos de garantía. 19 756 000. Primas por vencer. 67 718 000. Capitales asegurados. 16 361 697 000. Riesgos pagados. 352 274.295.

Seguros de Vida entera, mixtos y Dotales, Rentas Vitalicias, etc. Agente general para las provincias de Burgos y Vitoria D. Mariano Páramo, Huerto del Rey, 10, Burgos.

NOTA. Se necesitan subagentes dentro y fuera de la capital. Cobrarán buenas comisiones.

COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España. BILBAO HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE). Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceración s. (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Aívio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cosar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila. Avisado echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaría a todos oradores y cantores hacerse uso.

Francisco Cardal, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana.

Uso vuestros pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido. Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. G. 23.—V. Ferrer y C.ª.

Único verdadero ron de América. RON VIEJO DE CUBA. Lo mejor para evitar indigestiones. Garantizada su procedencia por el precinto verde que llevan las botellas. De venta en cafés y ultramarinos.

GUAYÚ.—Exquisito licor de mesa. Pruébese durante las fiestas propias de estos días y apreciarán sus cualidades como poderoso digestivo. Es la mejor recomendación. De venta en ul ramarinos finos.

«AURORA» COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS. Seguros de incendios, Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercera.

EL FENIX. Sociedad Francesa de Seguros de Vida é Incendios. 33, rue Lafayette, 33, París.

RAMO DE VIDA. FUNDADA EN EL AÑO DE 1844. Empresa p. vida sujeta a intervención del Estado.

Capital social. 4 000 000. Fondos de garantía. 334 000 000. Capitales asegurados. 548 000 000. Riesgos pagados. 381 473.770.

RAMO DE INCENDIOS. FUNDADA EN EL AÑO DE 1819. Capital social. 4 000 000. Fondos de garantía. 19 756 000. Primas por vencer. 67 718 000. Capitales asegurados. 16 361 697 000. Riesgos pagados. 352 274.295.

Seguros de Vida entera, mixtos y Dotales, Rentas Vitalicias, etc. Agente general para las provincias de Burgos y Vitoria D. Mariano Páramo, Huerto del Rey, 10, Burgos.

NOTA. Se necesitan subagentes dentro y fuera de la capital. Cobrarán buenas comisiones.

COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España. BILBAO HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE). Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceración s. (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Aívio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cosar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila. Avisado echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaría a todos oradores y cantores hacerse uso.

El nuevo modelo "ADLER VISIBLE," 1907 es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER, por sus grandes inventos, permite escribir cinco veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema, con los más lisonjeros resultados.



Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de cinco.

A la disposición del público tenemos millares de referencias, que pueden facilitarse á quien las pida. Infórmense de estas cosas que las usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulares etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un original rápidamente.

Se dan por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARTIBLE adelanto.

Pídanse catálogos, mediante la remisión de franqueo, á la Delegación General para España,

Otto Streitberger

APARTADO DE CORREOS, 335.--BARCELONA

Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPañÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires



El vapor DANIA saldrá de Bilbao el 3 de Enero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor SANTA FE saldrá de Bilbao el 10 de Enero, y el TUGUMAN el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Sta. Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

LAS GRAJEAS Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Palidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Liera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaissar.



EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análisis por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades constitutivas, convalecencias, dietas, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 3, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivegas.

Mensajerías marítimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

DE LOS PUERTOS DE

BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER

Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general en Bilbao D. Pio M. de Llano.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.

Por correo acompañar sello.

SEÑORAS

Para llevar el cuerpo á la moda, es indispensable usar el Corset IMPERIO de la nueva casa

AU CORSET, ELEGANT

5.—Sombriería 5.—Burgos

Confección esmeradísima, exacta y cómoda sobre medida.

Corte francés de irreprochable elegancia. Verdaderas especialidades que por su forma ALTAMENTE HIGIENICA, reducen el vientre sin oprimirle y corrigen la obesidad al poco tiempo de usarlos.

Los modelos que confecciona

AU CORSET ELEGANT

(Sucursal de la casa Navarro, de Valladolid)

Son los más preferidos en TODAS PARTES porque

NO MOLESTAN NI PRODUCEN

DEFECTOS

Porque uniendo la ELEGANCIA á la COMODIDAD hacen parecer como delgadas á las personas gruesas, y como éstas á las delgadas.

Porque son los más económicos, y, Porque son los de más duración.

Gran surtido en los de forma RECTA VERDAD, con caderas largas y ligeras desde 50 PESETAS y en modelos corrientes desde 200.

Tejidos de alta fantasía para corsés de novias.

Además para vestidos, Sedería, Pasamanería, Puntillas, Bordados, Peinetas, y Géneros de punto.

Artículos para Corseteras.

Artículos para Modistas.

Artículos para Sastres.

AU CORSET ELEGANT

(Sucursal de la casa Navarro, de Valladolid)

5.—Sombriería 5.—Burgos

FABRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa

Calle de Lain-Calvo, 49

EUREKA

Pomada eficaz para curar los animales de sarna, gripa, piojos, etc. Basta untarlos una vez.

Depósito: Ignacio Narezo, Granja agrícola, en Valladolid: Pídanse en las principales droguerías. Se remite franco de porte á toda España á pesetas 3'50 el bote.

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA
También se hacen clases especiales á gusto del comprador

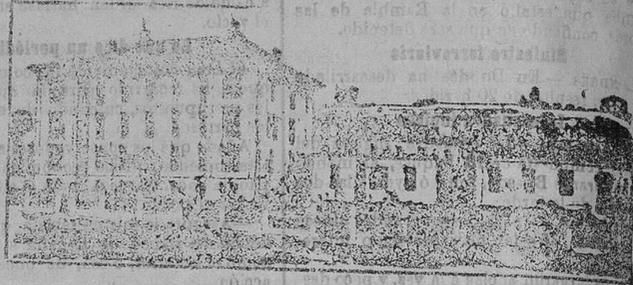
Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA
Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensa para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

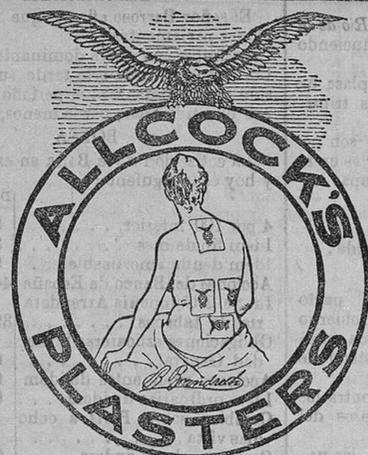


Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 10 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 3 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las enfermedades agudas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia á por diez días. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Sin exigir honorarios, siempre que el enfermo sea de España.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así y por tal motivo aceptado, y elogiado por las eminentes autoridades médicas de España.

interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones emlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema, é inventor de los APARATOS mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente, en su GABINETE de Madrid.